

Ref.: 429/X-2v/07-18

Guatemala, 31 de julio de 2018

Circular No.55
GENERAL A PADRES DE FAMILIA

Estimados padres de familia:

La Fundación Cultural Austriaco Guatemalteca, en su afán de fomentar la excelencia académica y proyección social a la sociedad guatemalteca, pone a disposición de las familias que lo necesiten, el Programa de Becas de Estudio para estudiantes del Colegio Viena Guatemalteco.

En esta oportunidad, les informamos sobre el procedimiento que se aplicará para el ciclo escolar 2019:

1. El reglamento de becas estará a disposición de los padres de familia a través de la página Colegio (www.viena.edu.gt) Indispensable leerlo completo.
2. **Para aplicar a las becas es necesario tener su saldo al día.**
3. Los interesados deben imprimir y llenar el formulario de solicitud de beca que está en la página del colegio www.viena.edu.gt menú principal, sección padres y alumnos. El mismo debe adjuntarse a la documentación solicitada.
4. La solicitud impresa y debidamente llena con los documentos indicados en el reglamento, deberán presentarlos en el colegio, ordenados en folder color ROJO con su gancho, del lunes 20 al jueves 30 de agosto en horario de 13:30 a 15:00 horas.
5. La solicitud debe realizarla únicamente el Encargado Legal.
6. Los padres de los estudiantes que actualmente gozan de beca, también deben llenar solicitud y presentar documentos actualizados para el estudio correspondiente para su renovación.
7. Posterior a la fecha de entrega de solicitudes, se realizarán las investigaciones y estudios necesarios. A las solicitudes incompletas no se les dará trámite.

Las fechas indicadas son improrrogables; vencido el plazo no se aceptará ninguna solicitud.

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL

